## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	4 ams. , 26	de ser his	bz del año <u>2025</u> , la	
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de 1605 to del año 2025, para				
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización				
Cor	munitaria Club Dekseliuo, Soew	My arthu	m team unbrells	
info	orma al Sr/Sra. Secretario Munic	ipal de la	Ilustre Municipalidad de	
	LA GRANDA , que la ele	ección del directori	o de la organización se realizará:	
• Fecha de la elección : _18 _ de _octubre del año _ 2025				
• Horario : inicio				
• Lugar y dirección : SAN Sose De la EStrella				
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la				
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada				
para ella.				
Cuspillan la gracetta acquisication la misulant de la Contribio Florence de la Contribio				
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización				
comunitaria:				
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA	
1	Rodrigo Ignacio Agvirre hadriguel	19-646.668-K	6	
2				
_	Jorge Bozquez Campas	19.700.490-9	Frequeze.	
3		19.488.467-K		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

3